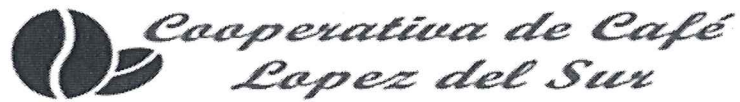


COOPERATIVA DE CAFÉ LOPEZ DEL SUR
NIT 901.299.450-3



MEMORIA ECONOMICA 2024

CONTENIDO

En mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE CAFÉ LOPEZ DEL SUR LTDA, me permito presentar la memoria económica de la de gestión realizada durante el 2024, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral con fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y sus comparativos del año 2023.

SITUACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACION

Durante la vigencia del año 2024, se presentó cambios en los estatutos de la Cooperativa, con respecto al nombramiento de un nuevo representante legal. Respecto de los miembros del Consejo de Administración, fueron reelegidos en su totalidad para la vigencia 2024, a excepción del representante legal el cual se cambió.

SITUACIÓN JURÍDICA

Durante la vigencia 2024 no se recibieron requerimientos administrativos por parte de las entidades de control.

IMPLICACIONES LEY DE FINANCIAMIENTO

En el mes de febrero, se solicitó a la Contadora, un concepto sobre las consideraciones relacionadas con los cambios más importantes al Régimen Tributario Especial, adoptados por la ley 1819 de 2016 y las implicaciones de dichos cambios para la Cooperativa.

El concepto de la Contadora analizó tres aspectos a saber:

- Las obligaciones formales que deben cumplir las COOPERATIVA a partir del año gravable 2024.
- Las obligaciones sustanciales, respecto al Impuesto de Renta para las COOPERATIVA al pertenecer al RTE. o Las limitaciones de las COOPERATIVA en el ejercicio de su actividad.
- Facturación electrónica
- Bancarización 100%

En el concepto la Contadora, analizó la Cooperativa a la luz de los requisitos generales para pertenecer al RTE y revisado el objeto social y las actividades principales de la Cooperativa, concluyo que la entidad si desarrolla actividades meritorias de las que establece la normatividad vigente.

CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS DE LEY

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Cooperativa contrato una persona que estuviera debidamente capacitada y certificada en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para inicios del 2024, para lo cual contrató una persona

experta en el tema, que venía trabajando con una ARL y que contaba con los estudios y certificaciones necesarias como la licencia en salud ocupacional.

Es así como durante el año 2024, se trabajó de forma importante en el montaje del sistema de manera que cumpliéramos con todo lo exigido de acuerdo a los lineamientos dados por la legislación colombiana (decreto 1072 de 2015 capítulo 69 y resolución 1111/2017).

ASPECTOS FINANCIEROS

Inversiones

La Cooperativa mediante las utilidades obtenidas ha incrementado sus inventarios de café pergamino seco, y los dineros que posee en las cuentas de ahorro por un valor de \$1.025.039.000

ESTADOS FINANCIEROS 2024

Los estados financieros de la Cooperativa están emitidos bajo las normas internacionales de información financiera NIIF, conforme lo establece el Decreto Reglamentario No. 3022 del 17 de diciembre de 2013, emitido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Para aquellos asuntos que la NIIF para PYMES no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, desarrollamos y aplicamos políticas contables específicas, que han dado lugar a que la información sea integra, relevante y fiable.

Los Estados Financieros individuales de La Cooperativa: el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, expresados en miles de pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad junto con sus revelaciones (notas) explicativas, las cuales fueron base para determinar los resultados que se presentan en este informe, al Consejo Superior y con posterioridad a la Sala Plena, en virtud de lo previsto en los Estatutos.

Marco regulatorio: Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, Mediante el Decreto Reglamentario 3022 de diciembre 27 de 2013, El Decreto 3022 fue recogido y recopilado bajo los Decretos Únicos Reglamentarios (DUR) 2420 de diciembre 14/2015 y 2496 de diciembre 23 de 2015.

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Sobre el Estado de Situación Financiera con fecha de cierre de diciembre 31 del 2024, cabe destacar los principales movimientos en las cuentas:

- Se observa en el **activo corriente**, en la cuenta efectiva y equivalente de Efectivo aumento del 11% frente al año anterior, debido principalmente al pago de aportes de los asociados y a las utilidades obtenidas en venta de café pergamino seco.

- Respecto al **activo no corriente**, la Cuenta de **Propiedad Planta y Equipo** presenta se mantuvo en relación al año anterior.
- En cuanto al **Patrimonio**, el resultado del ejercicio frente al año anterior se mantuvo. De acuerdo con lo anterior el ejercicio 2024 genero beneficio neto por valor de \$233.029.000

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A partir del año 2016, de acuerdo a las NIIF, La Cooperativa clasifico como ingresos ordinarios los provenientes de actividades de producción y venta de semillas frutales, en otras actividades ordinarias conexas los aportes ordinarios y extraordinarios de las Cooperativa.

Gastos Administrativos

En cuanto al rubro de Ventas la variación frente al año anterior presento un incremento dado el incremento en los ingresos por venta de café, siendo el mayor gasto el pago de Fletes y Acarreo para recolectar y entregar a trilladoras el café de los caficultores asociados.

SITUACION FISCAL

La Cooperativa es una entidad sin ánimo de lucro que califica como contribuyente del régimen tributario especial previsto en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

La Reforma Tributaria establecida con la Ley 1819 de diciembre de 2016, reglamentada con los Decretos 2150 y 2250 de diciembre de 2017, introdujo cambios estructurales y sustanciales, respecto de las obligaciones fiscales y tributarias de las entidades sin ánimo de lucro.

El año 2024 genero Beneficio neto por valor de \$233.029.000, la cual fue llevada la asamblea.

Finalmente, vale la pena resaltar que la Cooperativa vela por el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos que la regulan.

Quiero reconocer la ayuda y el trabajo realizado por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quienes en forma importante han aportado a los resultados de la misma.

Carlos E. Duarte A.
CARLOS ENRIQUE DUARTE ARCE
C.C. 83.093.060
Representante Legal